

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 31/01/2025
 Subdirección Administrativa
 Recursos Financieros

Jefe inmediato: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto

RUC: _____

Consecutivo por Área: OR/0001/25

Oficina de Representación: CHIAPAS

Área de Adscripción: OFICINA DE REPRESENTACION

Comisionado:	<u>ZAPATA</u>	<u>NIETO</u>	<u>JORGE ENRIQUE</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/0163-2025

Periodo: 29 al 30 de enero del 2025

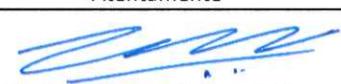
Lugar: TAPACHULA, CHIAPAS

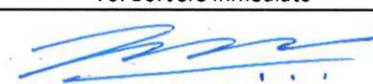
Objeto de la Comisión: Participar en la clausura de actividades de verificación del Programa de Protección a las Tortugas Marinas mediante la implementación de los Dispositivos Excluidores de la Tortuga Marina (DET) en las redes de arrastre camaroneras en el Municipio de Tapachula

Conclusión:
 se llevo a cabo satisfactoriamente la clausura de actividades de verificación del Programa de Protección a las Tortugas Marinas mediante la implementación de los Dispositivos Excluidores de la Tortuga Marina (DET) en las redes de arrastre camaroneras en el Municipio de Tapachula

Resultados obtenidos:
 Conclusion satisfactoria del evento de clausura de las actividades de verificación a embarcaciones camaroneras

Contribución:
 Preservacion de la especie de tortuga marina.

Atentamente

 Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto

Vo. Bo. Jefe Inmediato

 Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto

Comisionado

Encargado de Despacho.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	2483
FECHA	18/02/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **SUBDELEGADO DE INSPECCION INDUSTRIAL** II.4.-RFC **ZANJ881220M62**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Tapachula Chiapas	29/01/2025	30/01/2025	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:			1	1			EUROS 0.00	
							DOLARES 0.00	
							PESOS 2,550.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR A CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACION DEL PROGRAMA DE PROTECCION A LAS TORTUGAS MARIANAS EN TAPACHULA CHIAPAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jorge Enrique Zapata Nieto Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	 JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO SUBDELEGADO DE INSPECCION INDUSTRIAL



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Oficio No. PFFPA/12/0163-2025
Expediente No. PFFPA/12/8C.17/00004-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 28 de enero del año 2025

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que he sido comisionado durante los días 29 y 30 de enero de 2025, para asistir a la clausura de las actividades de verificación del Programa de Protección a las Tortugas Marinas mediante la implementación de los Dispositivos Excluidores de la Tortuga Marina (DET) en las redes de arrastre camaroneras en el Municipio de Tapachula en cumplimiento a la NOM-061-SAG-PESC/SEMARNAT-2016, lo anterior, se realizará en el vehículo oficial CHIS002, marca NISSAN, modelo 2024, Tipo Sedan Versa con placas de circulación MGZ394A.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

ATENTAMENTE

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/012/2024, de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro y con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 apartado B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel: (961) 1403032 y 1403020
www.gob.mx/profepa